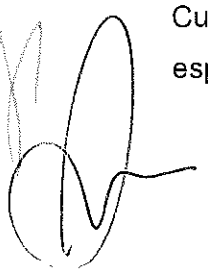
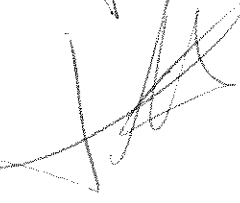
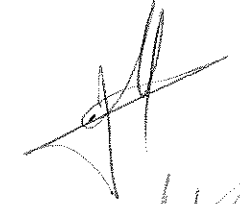
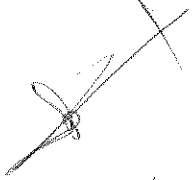
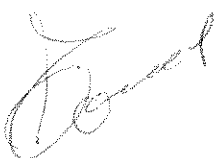



ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 363

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221, a las 11hs. horas del 26 de octubre de 2023, se reunieron a través de la plataforma Zoom Meetings ID 93285783039 Código de acceso 412134, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de:



Almirante Brown: Arq. Jorge GHILARDI; **Esteban Echeverría:** Sr. Juan Carlos Núñez ARIAS; **Ezeiza:** Ing. Diego Arena; **Florencio Varela:** Sr. Darío LOPEZ; **Hurlingham:** Arq. Jorge Martínez; **Ituzaingó:** Arq. Romina AMPUGNANI; **José C. Paz:** Ing. Vicente MORGIONE; **Lomas de Zamora:** Sr. Agustín MENDOZZI; **Malvinas Argentinas:** Sra. Ludmila ROTELLA; **Merlo:** Sr. Humberto OLMEDO; **Morón:** Arq. Patricia CALABRES; **San Fernando:** Arq. Ivana BASCONCEL; **San Martín:** Arq. Mariana Rocío RODRIGUEZ; **San Miguel:** Esteban PINCEMIN; **Tigre:** Sr. Daniel TOMAS, **Tres de Febero:** Dra. Daiana DE ALMEIDA; **Vicente López:** Arq. Ana SCAGLIUSI; **Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Arq. Eduardo DOS SANTOS; **Gobierno de la Provincia de Buenos Aires:** Ing. Luis RIOS VARGAS; **Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA):** Ing. Francisco TOLEDO; **Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica:** Lic. Damiano TAGLIAVINI; **Agua y Saneamientos Argentinos (AySA):** el Sr. Gerente de Coordinación de Mejora y Mantenimiento, Ing. Fernando D. DOPAZO; Por la Agencia de Planificación: la Sra. Gerenta General, Lic. Sonia KABALA, el Sr. Analista Superior de la Gerencia de Planificación Técnica y Económica, Ing. Javier MIJANGOS y el Sr. Analista Superior de la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Jorge MORENO.

En mérito de lo fijado por el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora aprobado por Resolución APLA N° 04/21 en el Art. 22 y sus alcances, la conducción de la Comisión Asesora, durante el período comprendido entre el 08/09/23 al 08/01/24, será responsabilidad del Municipio de Quilmes la Secretaría de Coordinación del Cuerpo y del Municipio de Tigre la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA
REUNION DE COMISION ASESORA
26/OCTUBRE/23

Temas:

A) ORGANIZACIONAL:

- 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
- 3.- Designación de dos miembros para la firma del Acta

B) OBRAS:

- 1.- .Agenda de Consultas y temas generales.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Siendo las 11hs., se inicia la reunión verificándose que se cumple con el quórum para sesionar establecido en el artículo 13 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA N° 04/21.

Ante la ausencia del Representante del municipio de Quilmes, se acuerda que será reemplazado por la Representante del Municipio de Morón en la Secretaría de Coordinación.

A)1. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).

Toma la palabra la Gerenta General de la APlA, Lic. Sonia KABALA a fin de informar que en el día de la fecha se publicó en el Boletín Oficial la Resolución 526/2023 de la Secretaría de Obras Públicas mediante la cual se aprueba el "PLAN DE MEJORAS, OPERACIÓN, EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS (PMOEM) QUINQUENIO 2024-2028".

Al respecto, menciona el éxito del trabajo realizado por los municipios, AySA y la Agencia de Planificación en la elaboración del PMOEM 2024-2028 y resalta la importancia de contar con un Plan Director de obras que configura una verdadera política de estado para el sector del agua y el saneamiento.

Por otro lado menciona que durante el transcurso del año 2023 la Agencia ha estado trabajando en colaboración con AySA en las Gestiones de permisos de cruces y trazas con organismos nacionales y provinciales.

Esto comenzó frente a una solicitud realizada por el Municipio de Florencio Varela relacionada a retrasos en las obras provocados por la demora en lograr autorizaciones de cruces.

En este sentido el equipo técnico de la Agencia de Planificación, Ing. Leandro RUIZ e Ing. Javier MIJANGOS junto con la Gerencia General y los representantes de los sectores de AySA con competencia en la temática, Carlos GIANNETTI y Erica ZIRKEL mantuvieron reuniones de trabajo con los diferentes organismos involucrados: Dirección Nacional de Vialidad, Dirección de Vialidad de Buenos Aires, Trenes Argentinos, Dirección Provincial de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires.

De las reuniones mantenidas se observó:

- El atraso manifestado por Florencio Varela no era el único, gran cantidad de obras tenían problemas con el otorgamiento de permisos.
- Diferentes niveles de atrasos en el otorgamiento de permisos.
- Diferentes criterios de tramitación de los permisos en los diferentes organismos.

Luego de las reuniones, se pudo avanzar en la optimización de ciertos procesos internos de los organismos y destrabar permisos que se encontraban demorados.

Junto al representante de AySA, Ing. Fernando DOPAZO, se encuentran presentes Carlos GIANNETTI y Erica ZIRKEL. Los tres acompañan lo mencionado por la Gerenta

General y comentan que luego de las gestiones realizadas se resolvieron el 90% de los permisos que se encontraban con demoras.

En este sentido manifiestan su agradecimiento con la APLA y mencionan la importancia de seguir trabajando en conjunto para optimizar la gestión de permisos.

Seguido, la Gerenta General recuerda que en reunión del 15 de diciembre de 2022 se creó en el ámbito de la Comisión Asesora la Subcomisión de Permisos conformada por Florencio Varela, Moreno, La Matanza, Pilar, Malvinas Argentinas y AySA.

En este sentido, la propuesta de la Agencia es que el tema se siga trabajando desde la Subcomisión a fin de obtener una mejora en los tiempos que demandan los permisos.

Al respecto, la propuesta es generar un circuito de trabajo que permita adelantar en los organismos las futuras solicitudes a fin de agilizar los tramites.

Con el PMOEM aprobado, APLA y AySA consolidarán información para obras a iniciarse en 2024 para identificar aquellas que pueden tener algún tipo de restricción en la traza (cruce o uso de servidumbre) que requiera permiso de organismos o municipios.

Este listado será compartido en una primera instancia con los municipios a fin de obtener el visto bueno de su parte sobre la posible traza de cruce y de ahí proceder a presentar de manera preliminar en los organismos a fin de que posteriormente con la presentación formal puedan agilizarse los tiempos de otorgamiento.

A su vez que se espera que esta iniciativa también sirva para que estos interlocutores adelanten si existe alguna situación de intervenciones propias que pueda generar un impacto sobre las obras (ej. programas de pavimentación de los municipios o de ampliaciones/modificaciones de rutas provinciales o nacionales).

Los presentes acuerdan con lo planteado por la Gerenta General estableciendo que los detalles del futuro plan de trabajo se realizarán en reunión de la Subcomisión mencionada.

Al respecto, interviene el representante del municipio de Esteban Echeverría, Arq, Juan Carlos ARIAS a fin de comentar que trabajo similar podría hacerse con otras empresas públicas de Servicios.

Seguido, toma la palabra el Lic. Jorge MORENO a fin de comentar que siendo de expreso interés por muchos de los representantes presentes se pueda ampliar la conformación de la Subcomisión de Permisos.

En este sentido, el representante de Esteban Echeverría solicita incorporarse a la misma quedando conformada de la siguiente manera: Florencio Varela, Moreno, La Matanza, Pilar, Malvinas Argentinas, Esteban Echeverría y AySA.

Posteriormente el Lic. MORENO comenta que se solicitará a los Municipios colaboración para realizar una actualización de todas las normativas (ejecución de obras en la vía pública, permisos, canones y tasas) que tienen que ver con el desarrollo de obras de AySA en los diferentes municipios.

Ello a fin de generar un documento que permita una actualización de todas las normativas municipales relacionadas a obras de AySA y que sirva de base para futuras líneas de acción como puede ser exención de canones u estandarización de procesos.

- Suspensión de derecho a voto por inasistencias (Art. 18 Reglamento de funcionamiento):
 - Sancionados :
 - 06 de octubre al 06 de noviembre: San Fernando y San Isidro.

A)2. Suscripción del Acta (Artículo N° 21 último ítem del Reglamento de funcionamiento).

Designados:

- Municipio de Florencio Varela
- Municipio de Hurlingham

B)1. Agenda de Consultas y temas generales.

Solicitudes de información:

CABA

-Refuerzo Lafuente Avance físico muy bajo – Situaciones de zanjas abiertas y falta de vallados.

ITUZAINGÓ

-Solicita se reconozca la disposición y efectiva respuesta del equipo técnico del Distrito Ituzaingó, en particular en la figura de Marina IBARRA de la Gcia Técnica.

JOSÉ C. PAZ

Solicita información sobre la fecha de habilitación de la PDLC Centro,

SAN MARTÍN

Situación EBC's 1 y 2 J.L. Suárez, gestiones en curso sobre titularidad de terrenos, desde el Municipio se va a proveer información dominial.

Respuestas brindadas por AySA en Agenda Abierta:

MERLO

-Obras de expansión en Merlo asociadas a recursos provistos por organismos internacionales de financiamiento, solicita actualizar información sobre avances para avanzar en los acuerdos necesarios.

Líneas de financiamiento internacional para obras en el Partido de Merlo:

- FONPLATA: En ejecución: programa de relevamiento e intervenciones especiales en redes cloacales existentes en B° Parque San Martín - Etapas 6 a 12. (DDC-C+T). El alcance de los trabajos comprende un relevamiento general (diagnóstico técnico), con entrega de documentación y registros de lo relevado (Diagramas de cuadras, conexiones localizadas, informe técnico y Planos Conforme a Obra). A la fecha, el plan de obras está previsto hasta la etapa 12 y se han ampliado los sectores de aquellos módulos que ya están ejecución. Los plazos de obra a esta última etapa se extiende a julio 2024.
- BID: Propuesta de financiamiento BID nuevo tramo para Sistema Las Torres (RPA Merlo Centro Norte – Interconexión de pozos a Centro de mezcla Las

Torres - Ctro. de mezcla Las Torres – Cámara Reguladora Las Torres) Aprox. 19 Mill. USD - 2025/2026. Sectorización con renovación de red + artefactos + conexiones + Macro y Micromedición. Aprox 9,9 Mill USD - 35.500 m de cañería.

- CAF: financiamiento del proyecto de ampliación de la PDLC Ferrari.

-Solicita información avances y plazos estimados para la entrada en servicio del Sistema Riachuelo.

La Dirección de la Obra del Sistema Riachuelo informa: Las obras del Lote 1 y Lote 3, se encuentran finalizadas con Recepción Provisoria en Noviembre de 2022 y Marzo de 2023 respectivamente, en la actualidad se encuentran cursando el periodo de garantía, el cual fue extendido para ambos contratos hasta el 30/06/2024.

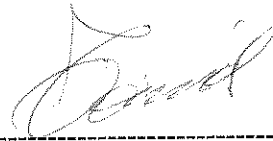
Las obra del Lote 2 se encuentra con un avance del 87% de avance de Obra Civil y un 74% la Obra Electromecánica (medido a agosto 2023 por ser la última certificación aprobada a la fecha), se ha prorrogado la fecha hasta fines de diciembre de 2023, con un período de observación (para ponerla en régimen previo a la entrega a la operación por parte del Servicio de AySA) de 6 meses, es decir hasta el 30/06/2024.

Se destaca que en septiembre de 2023 se dio inicio al proceso de pruebas de la Planta (probando los equipos ya disponibles para ello en vacío o con agua limpia), pasos necesarios para desarrollar el programa completo de puesta en marcha de la totalidad de las instalaciones que asegure las condiciones funcionales necesarias para poder iniciar el proceso de Puesta en Funcionamiento del Sistema Riachuelo en su conjunto (es decir con efluente), prevista para fines de Diciembre de 2023.

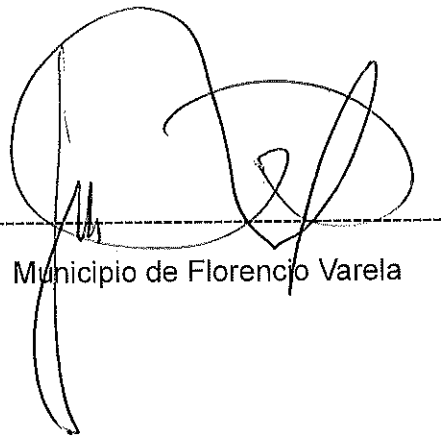
No habiendo otros temas, se procede a fijar como temas primarios para la próxima reunión a saber: I) Agenda de consultas y temas generales. Siendo las 12.30 hs se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 09 de noviembre de 2023 a las 11hs a través de la plataforma Zoom Meetings ID 93285783039 Código de acceso 412134.



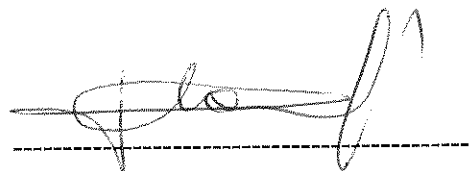
Secretario Coordinador
P/A Municipio de Morón



Secretario de Actas
Municipio de Tigre

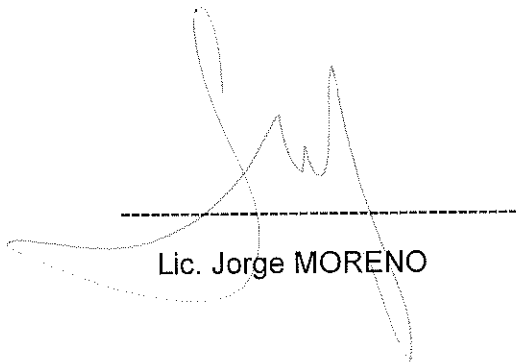


Municipio de Florencio Varela

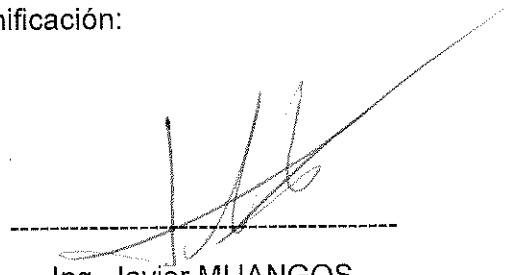


Municipio de Hurlingham

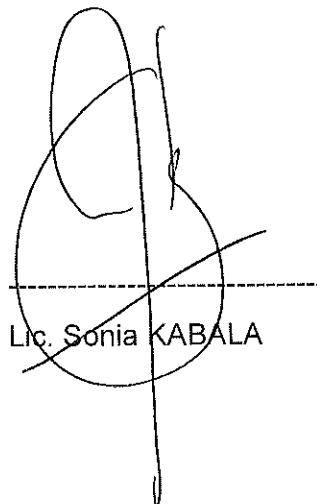
Agencia de Planificación:



Lic. Jorge MORENO



Ing. Javier MIJANGOS



Lic. Sonia KABALA